

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado



AUTORIZACIÓN EN CASO DE AUSENCIA DE UN DOCENTE

El protocolo para cubrir ausencias de la Consejería de Educación no contempla un profesor sustituto hasta pasados varios días de ausencia. En estas circunstancias y teniendo en cuenta las condiciones de organización y plantilla de nuestro centro no siempre es posible atender al alumnado cuando se producen ausencias puntuales de los docentes. Por ello, el Consejo Escolar aprobó la propuesta del Equipo Directivo, consistente en permitir que el alumnado de 1º, 2º de CFGB, de 3º, 4º de ESO, de bachillerato y de CFGM pueda salir del centro a última hora de la mañana y/o entrar a segunda hora, si se produjera una ausencia del profesor/a de la asignatura en alguno de estos periodos lectivos.

En caso de tener que aplicar esta medida se notificará vía correo electrónico a las familias y/o al alumnado en las etapas de bachillerato y CFGM

Si alguna familia no da la conformidad para aplicar esta medida, vuestro hijo/a será atendido en el centro durante la primera y/o última hora.

Don/Doña _____, con DNI nº _____

y Don/Doña _____, con DNI nº _____

Como padre/madre/tutor legal del alumno/a: _____

Sí doy la conformidad ante esta medida / No doy la conformidad ante esta medida

FDO: Padre/madre/tutor

FDO: Padre/Madre/tutora

ES OBLIGATORIA LA FIRMA DE AMBOS PROGENITORES EN TODAS LAS AUTORIZACIONES.

En Rivas Vaciamadrid, a _____.de _____.de _____

